

COMPONENTE APTITUD VERBAL

Sobre la guerra Estanislao Zuleta

Pienso que lo más urgente cuando se trata de combatir la guerra es no hacerse ilusiones sobre el carácter y las posibilidades de este combate. Sobre todo no oponerle a la guerra, como han hecho hasta ahora casi todas las tendencias pacifistas, un reino del amor y la abundancia, de la igualdad y la homogeneidad, una entropía social. En realidad la idealización del conjunto social a nombre de Dios, de la razón o de cualquier cosa conduce siempre al terror, y como decía Dostoyevski, su fórmula completa es "Liberté, égalité, fraternité... de la mort". Para combatir la guerra con una posibilidad remota, pero real de éxito, es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos. La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable, ni deseable, ni en la vida personal -en el amor y la amistad-, ni en la vida colectiva. Es preciso, por el contrario, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo.

Es verdad que para ello, la superación de "las contradicciones antinómicas" entre las clases y de las relaciones de dominación entre las naciones es un paso muy importante. Pero no es suficiente y es muy peligroso creer que es suficiente. Porque entonces se tratará inevitablemente de reducir todas las diferencias, las oposiciones y las confrontaciones a una sola diferencia, a una sola oposición y a una sola confrontación; es tratar de negar los conflictos internos y reducirlos a un conflicto externo, con el enemigo, con el otro absoluto: la otra clase, la otra religión, la otra nación; pero éste es el mecanismo más íntimo de la guerra y el más eficaz, puesto que es el que genera la felicidad de la guerra.

Los diversos tipos de pacifismo hablan abundantemente de los dolores, las desgracias y las tragedias de la guerra -y esto está muy bien, aunque nadie lo ignora-; pero suelen callar sobre ese otro aspecto tan inconfesable y tan decisivo, que es la felicidad de la guerra. Porque si se quiere evitar al hombre el destino de la guerra hay que empezar por confesar, serena y severamente la verdad: la guerra es fiesta. Fiesta de la comunidad al fin unida con el más entrañable de los vínculos, del individuo al fin disuelto en ella y liberado de su soledad, de su particularidad y de sus intereses; capaz de darlo todo, hasta su vida. Fiesta de poderse aprobar sin sombras y sin dudas frente al perverso enemigo, de creer tontamente tener la razón, y de creer más tontamente aún que podemos dar testimonio de la verdad con nuestra sangre. Si esto no se tiene en cuenta, la mayor parte de las guerras parecen extravagantemente irracionales, porque todo el mundo conoce de antemano la desproporción existente entre el valor de lo que se persigue y el valor de lo que se está dispuesto a sacrificar. Cuando Hamlet se reprocha su indecisión en una empresa aparentemente clara como la que tenía ante sí, comenta: "Mientras para vergüenza mía veo la destrucción inmediata de veinte mil hombres que, por un capricho, por una estéril gloria van al sepulcro como a sus lechos, combatiendo por una causa que la multitud es incapaz de comprender, por un terreno que no es suficiente sepultura para tantos cadáveres". ¿Quién ignora que este es frecuentemente el caso? Hay que decir que las grandes palabras solemnes: el honor, la patria, los principios, sirven casi siempre para racionalizar el deseo de entregarse a esa borrachera colectiva.

Los gobiernos saben esto, y para negar la disensión y las dificultades internas, imponen a sus súbditos la unidad mostrándoles, como decía Hegel, la figura del amo absoluto: la muerte. Los ponen a elegir entre solidaridad y derrota. Es triste sin duda la muerte de los muchachos argentinos y el dolor de sus deudos y la de los muchachos ingleses y el de los suyos; pero es tal vez más triste ver la alegría momentánea del pueblo argentino unido detrás de Galtieri y la del pueblo inglés unido detrás de Margaret Thatcher.

Si alguien me objetara que el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz.

Tomado de: Zuleta E, (1994) Elogio de la dificultad y otros ensayos. Medellín: Fundación Estanislao Zuleta.

Entropía: Medida del desorden de un sistema. Una masa de una sustancia con sus moléculas regularmente ordenadas, formando un cristal, tiene entropía mucho menor que la misma sustancia en forma de gas con sus moléculas libres y en pleno desorden. <http://dle.rae.es/?id=FpmDaOB>

Responda las preguntas 1 a 5 de acuerdo con la siguiente información.

Nadie es justo por voluntad sino porque no tiene el poder de cometer injusticias. Esto lo percibiremos mejor si nos imaginamos las cosas del siguiente modo: demos tanto al justo como al injusto el poder de hacer lo que cada uno de ellos quiere, y a continuación sigámoslos para observar hasta dónde lo lleva a cada uno el deseo. Entonces sorprenderemos al justo tomando el mismo camino que el injusto, siguiendo sus propios intereses, lo que toda criatura persigue por naturaleza como un bien, pero que la fuerza de la ley obliga a seguir el camino del respeto por la igualdad.

El poder del que hablo sería efectivo al máximo si aquellos hombres adquirieran una fuerza tal como la que se dice que cierta vez tuvo Giges, el antepasado del lidio. Giges era un pastor que servía al entonces rey de Lidia. Un día sobrevino una gran tormenta y un terremoto que rasgó la tierra y produjo un abismo en el lugar en que Giges llevaba el ganado a pastorear. Asombrado al ver esto, descendió al abismo y halló, entre otras maravillas que narran los mitos, un caballo de bronce, hueco y con ventanillas, a través de las cuales divisó adentro un cadáver de tamaño más grande que el de un hombre, según parecía, y que no tenía nada excepto un anillo de oro en la mano. Giges le quitó el anillo y salió del abismo. Ahora bien, los pastores hacían su reunión habitual para dar al rey el informe mensual concerniente a la hacienda, cuando llegó Giges llevando el anillo. Tras sentarse entre los demás, casualmente volvió el engaste del anillo hacia el interior de su mano. Al suceder esto se tornó invisible para los que estaban sentados allí, quienes se pusieron a hablar de él como si se hubiera ido. Giges se asombró, y luego, examinando el anillo, dio vuelta al engaste hacia afuera y tornó a hacerse visible. Al advertirlo, experimentó con el anillo para ver si tenía tal propiedad, y comprobó que así era: cuando giraba el engaste hacia adentro, su dueño se hacía invisible, y cuando lo giraba hacia afuera, se hacía visible. En cuanto se hubo cerciorado de ello, maquinó el modo de formar parte de los que fueron a la residencia del rey como informantes y, una vez allí, sedujo a la reina y con ayuda de ella mató al rey y se apoderó del reino.

Por consiguiente, si hubiesen dos anillos como el de Gíges y se diera uno a un hombre justo y otro a uno injusto, ninguno perseveraría en la justicia ni soportaría abstenerse de bienes ajenos, cuando podría tanto apoderarse impunemente de lo que quisiera del mercado, como, al entrar en las casas, acostarse con la mujer que prefiriera, y tanto matar a unos como librar de las cadenas a otros, según su voluntad, y hacer todo como si fuera igual a un dios entre los hombres. En esto, el hombre justo no haría nada diferente del injusto, sino que ambos marcharían por el mismo camino. E incluso se diría que esto es una importante prueba de que nadie es justo si no es forzado a serlo, por no considerarse a la justicia como un bien individual, ya que allí donde cada uno se cree capaz de cometer injusticias, las comete. En efecto, todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría.

Tomado de: Platón IV, D. (1986). República, Traducción y notas de C. Eggers Lan, Madrid, Gredos.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones contradice las ideas que presenta el autor?
 - A. Algunas personas actúan justamente a pesar de poder actuar de manera injusta.
 - B. La injusticia, contrariamente a la justicia, es natural en el ser humano.
 - C. Actuar con justicia brinda menos ventajas que hacerlo con injusticia.
 - D. La injusticia, contrariamente a la justicia, se comete voluntariamente.

2. De los siguientes enunciados, ¿cuál presenta un supuesto subyacente a la afirmación “Todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría”?
 - A. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.
 - B. La justicia, al igual que la injusticia, brinda ventajas individuales.
 - C. La injusticia, a diferencia de la justicia, brinda pocas ventajas individuales.
 - D. La justicia no brinda ninguna de las ventajas individuales que la injusticia brinda.

3. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones constituye una razón a favor de la tesis principal del texto anterior, a saber, que cuando alguien actúa justamente lo hace por obligación y no voluntariamente?
 - A. La gente se ve obligada a actuar justamente.
 - B. Solo la igualdad garantiza el respeto por la ley.
 - C. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.
 - D. Siempre que una persona cuente con la libertad para cometer injusticias lo hará.

4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sintetiza adecuadamente las ideas contenidas en el primer párrafo?

- A. El que alguien sea justo es un deber que se deriva de la conciencia moral que tienen todos los hombres.
- B. El que alguien sea justo resulta de una imposición, pues toda persona sin las restricciones y exigencias de la ley buscará satisfacer sus deseos.
- C. La justicia es una ilusión, ya que lo natural es que una persona busque cumplir sus deseos y alcanzar sus intereses, sin reparar en la igualdad que exige la ley.
- D. La justicia es un ideal inalcanzable, ya que toda persona, por más justa que aparente ser, tiene intereses propios que pueden llevarla a cometer injusticias.

5. Dada la estructura del texto anterior, ¿qué propósito general tiene el autor al introducir el relato sobre el anillo de Gíges, y cómo lo alcanza?

- A. Promover en la audiencia la idea de que es más ventajoso seguir el camino de la injusticia. El caso de Gíges muestra cómo obtuvo beneficios gracias al comportamiento injusto que le permitió el anillo.
- B. Convencer a la audiencia de que todo hombre cometerá injusticias cuando tenga la oportunidad. Así lo hizo Gíges una vez descubrió el poder que le otorgaba el anillo.
- C. Reforzar en la audiencia la idea de que todos cometemos injusticias. El caso de Gíges ilustra cómo las personas aparentemente justas en realidad cometen grandes injusticias.
- D. Persuadir a la audiencia de que actuar justamente requiere mucha fuerza de voluntad. En el caso de Gíges, la tentación derivada del poder del anillo doblegó su voluntad.

Responda las preguntas 6 a 8 de acuerdo con la siguiente información.

Acepto a este hombre solo en la riqueza

Si te casas sin amar, eso no significa que después no amarás a la persona con la que te casaste. Y si te casas con la persona que amas, eso no significa que siempre amarás a esa persona.

La cantidad de divorcios, en promedio, es bastante baja en muchos países que tienen matrimonios arreglados, mientras que la tasa de divorcios es bastante alta en países en donde la gente basa su decisión de casarse en el amor.

Tomado y adaptado de: Hammoud, A. (2000, 18 de febrero). Acepto a este hombre solo en la riqueza.

The New York Times.

6.Cuál de los siguientes títulos sería el más adecuado para el texto?

- A. Los matrimonios en Oriente.
- B. Los matrimonios arreglados.
- C. El matrimonio y el dinero.
- D. El matrimonio y el amor.

7. Lea la siguiente oración que no hace parte del texto: “Un matrimonio basado en el amor no lleva necesariamente al divorcio”. ¿Qué relación tiene esta oración con el texto Acepto a este hombre solo en la riqueza?

- A. Es un ejemplo de lo escrito en el texto.
- B. Es incompatible con lo escrito en el texto.
- C. Es compatible con lo escrito en el texto.
- D. Es una explicación de lo escrito en el texto.

8. En el texto, la oración “[...] la tasa de divorcios es bastante alta en países en donde la gente basa su decisión de casarse en el amor” es...

- A. una causa.
- B. una razón.
- C. una objeción.
- D. una tesis.

Responda las preguntas 9 a 11 de acuerdo con la siguiente información.

MÁS CÁRCEL, ¿MÁS JUSTICIA?

La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), en el editorial de su revista Carta Financiera de septiembre de 2013, plantea tácitamente la siguiente tesis: a mayor tasa de encarcelamiento (TE), que es la cantidad de presos por cada 100.000 habitantes, mayor es la eficiencia del sistema penal. El editorial no desarrolla en detalle la tesis, pero es la conclusión que se desprende de que, al hablar sobre la debilidad de la justicia colombiana, remita a un gráfico que compara la situación carcelaria de tres países: Estados Unidos, al que califica de “eficiencia alta” porque tiene una TE de 503; Colombia, que sería de “eficiencia baja” pues su TE es de 170, y en la mitad Chile, que sería de “eficiencia media”, por tener una TE de 304.

Estas cifras son discutibles, pues varias fuentes señalan que la TE de Estados Unidos es cercana a 700 y la de Colombia a 250. Pero la tendencia presentada por la ANIF es correcta: la TE de Estados Unidos es altísima, la de Colombia es mucho más baja y la de Chile está en la mitad. ¿Significa eso que Estados Unidos tiene, por ello, un sistema penal más eficiente?

La duda surge porque casi todos los analistas aceptan hoy que la TE en Estados Unidos no es eficiente sino excesiva y además discriminatoria, pues recae desproporcionadamente sobre afros y latinos. Y por eso hay esfuerzos serios por reducirla, no solo por el sufrimiento injustificado que provoca, sino también por sus enormes costos económicos. El “attorney general”, que es una mezcla de fiscal general y ministro de Justicia, presentó a inicios de 2013 una iniciativa que busca reducir la población carcelaria, con penas más bajas y medidas alternativas para muchos crímenes no violentos.

Lo anterior sugiere que la tesis de la ANIF no es solo analíticamente errada sino políticamente riesgosa, pues sugiere que Colombia debería imitar las políticas masivas de encarcelamiento de Estados Unidos, cuando ese país está abandonando esa estrategia.

Tomado y adaptado de: Uprimny, R. (2014, 23 de noviembre). Más cárcel, ¿más justicia? De Justicia. Recuperado de <http://www.dejusticia.org/column/mas-carcel-mas-justicia>.

9. La conclusión del autor en contra de la tesis de la ANIF requiere mayor sustentación, porque
- A. no se apoya en fuentes ni en opiniones de analistas.
 - B. no considera la relación entre TE y eficiencia del sistema penal en Chile.
 - C. supone que el caso colombiano es semejante al de Estados Unidos.
 - D. supone que una menor TE en el país se traduce en un sistema penal más eficiente.
10. En el enunciado “Pero la tendencia presentada por la ANIF es correcta”, la palabra “Pero” contribuye a
- A. señalar la invalidez de una tesis posterior.
 - B. refutar la validez de un juicio previo.
 - C. relativizar la validez de una premisa posterior.
 - D. indicar la validez de una información previa.
11. Teniendo en cuenta el argumento central del autor y la estructura argumentativa de su escrito, ¿qué función cumplen, respectivamente, el tercer y cuarto párrafo del texto?
- A. Evidencia/antítesis.
 - B. Evidencia/argumento.
 - C. Ejemplo/síntesis.
 - D. Ejemplo/contraejemplo.

Responda las preguntas 12 de acuerdo con la siguiente información.

“En el país que yace al otro lado de la frontera meridional de Escocia, es decir, en Inglaterra hay, como se sabe, un montón de costumbres bárbaras entre ellas, y en un rincón del suroeste del Reino Unido hay una tradición de echar un ratón en un barril o en una pipa de cerveza o de sidra. No hay que verla como solamente una costumbre reciente”.

Texto: Douglas J. Gilford, 2016. Un ratón en la cerveza. Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

12. Las tradiciones bárbaras en Inglaterra:

- a. Las tradiciones inglesas son reconocidas por violentas y peligrosas
- b. En Inglaterra hay tradiciones que datan de la época de invasión de Roma
- c. Las tradiciones inglesas requieren de grandes cantidades de alcohol como en la antigüedad.
- d. En Inglaterra las tradiciones de procedencia se suelen juzgar negativamente.

Secuencias oracionales.

13. Organice las oraciones y obtenga un párrafo con sentido.

- 1. Se convirtió en el campeón más joven del país
 - 2. Cuando nació, era tan bello que todos lo preferían
 - 3. Pronto demostró que sería el mejor agility
 - 4. Esta es la historia de Border Collie que se hizo campeón
 - 5. A los dos meses todos jugaban con él, era muy inquieto
- a. 2, 5, 3, 1, 4
 - b. 4, 2, 1, 3, 5
 - c. 1, 2, 4, 5, 3
 - d. 3, 2, 1, 4, 5

14 Organice las oraciones y obtenga un párrafo con sentido.

- 1. La noche debe estar despejada o no veras nada.
 - 2. Montas y apuntas el telescopio al firmamento y voilá
 - 3. Para avistar asteroides se debe contar con un telescopio
 - 4. Debe revisar el cilindro para ubicar el mejor momento
 - 5. Ubícate fuera de la ciudad, en la oscuridad
- a. 2, 1, 3, 5, 4
 - b. 1, 5, 2, 4, 3
 - c. 3, 4, 1, 5, 2
 - d. 4, 1, 2, 3, 5

15. Organice las oraciones y obtenga un párrafo con sentido.

1. Fue hasta el centro comercial donde exhibían la película.
2. Invitó a la chica a ver la película
3. Para seducir la chica que siempre le había gustado.
4. Allí le propuso que fuese su novia.
5. Pidió prestado el carro de su mejor amigo
6. Compró las boletas para ir a cine

- a. 5, 3, 6, 1, 2, 4
- b. 3, 2, 6, 5, 1, 4
- c. 1, 6, 4, 5, 2, 3
- d. 2, 1, 6, 5, 4, 3

Responda los interrogantes 16 a 18 a partir de la lectura

“A partir del siglo XIX se consolida una nueva era para la información, por tanto, también para la memoria colectiva, que dio paso a la llamada sociedad de la imagen. Primero fueron los soportes químicos desde mediados del siglo XIX, los magnéticos y ópticos en combinación con variadas formas de comunicación de la imagen (televisión, video, etc.) que dan lugar a la era analógica. A ellos se suman los nuevos soportes digitales que se han impuesto en apenas una década como instrumento fundamental para guardar la memoria social de los años venideros.

Este proceso ha potenciado de forma espectacular la imagen y, como consecuencia de ello, la tradicional primacía de la palabra y los recursos textuales está siendo puesta en entredicho”.

Mario P. Diaz Barrado 2017. Las imágenes de la memoria. La fotografía en soporte digital/Alicante.

15. Según el texto qué se impone como instrumento para la guarda de la memoria social:

- a. Tecnología digital
- b. Escrito textual
- c. Herramienta analógica
- d. El dominio literario

16. Qué dio inicio a la era de la información y a la memoria colectiva:

- a. Interés por conservar los acontecimientos diarios
- b. Aparición de medios de registro químico
- c. Trabajo de artistas que se validan de nuevos recursos
- d. Superioridad de medios literarios

17. De acuerdo con el texto, el cambio experimentado debido a las nuevas formas de información ha provocado un:

- a. Desplazamiento del dominio de la imagen
- b. Proceso de aparición de la imagen
- c. Desarrollo de formas de ampliación de la imagen
- d. Estancamiento en el proceso de la imagen

Responda los interrogantes 18 y 19 a partir de la lectura

“En el marco de la Unión Europea. El estado ha concedido terreno en aspectos esenciales tales como el comercio exterior, la policía y las aduanas. Aun así, el ente estatal sigue siendo el motor principal en el camino hacia la consolidación de la zona de liberación económica y monetaria por ser el lugar donde se concentran los procesos de tomas de decisiones y la adopción de políticas que afectan a todos los pobladores de su espacio territorial, incluyendo a las regiones que intentan explorar alternativas de supervivencia económica, política y cultural”.

18. Según el autor, el Estado en la Unión Europea sigue siendo importante por:

- a. tránsito de ciudadanos por diferentes países
- b. sistemas de gobierno en diferentes lugares estimula comercio
- c. es un ente centralizador de toma de decisiones en un territorio determinado
- d. trámites directivos de la organización de normas.

19. El estado ha cedido terreno en:

- a. Convenios con otras regiones de la unión
- b. Control de ciertas instituciones
- c. La legislación que les compete a sus ciudadanos
- d. Las intervenciones en las decisiones de otras regiones